

# 2



**RESEÑA de:** EUROPEAN COMMISSION/EACEA/EURYDICE. (2020): Equity in school education in Europe: Structures, policies and student performance. (Luxembourg/Eurydice), pp. 332. ISBN: 978-92-9484-351-7

---

**A CARGO DE:**

ENRIQUE ALONSO-SAINZ\*

DOI: 10.5944/reec.40.2022.29733

Recibido: **2 de febrero de 2021**

Aceptado: **9 de febrero**

---

\* ENRIQUE ALONSO-SAINZ: Graduado en educación infantil en Universidad Complutense de Madrid, Educación Primaria en Universidad Camilo José Cela y Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación en Universidad Autónoma de Madrid. Beca de colaboración en departamento MEFP 2019 en UCM, Beca para el fomento de la investigación en estudios de máster 2020 en UAM. Miembro del Grupo de Investigación de Políticas Educativas Supranacionales (GIPES). **Datos de contacto:** E-mail: e.alonsosainz@gmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3255-314X>

La equidad educativa viene siendo, en las últimas décadas, una preocupación creciente por parte de organismos internacionales como la Unión Europea. Se es consciente de que garantizar la equidad es apostar por una educación de calidad, de igualdad de oportunidades y de justicia social. Es tarea de los gobiernos promover que el poder socioeconómico, el género o el origen de los estudiantes no impida a los jóvenes desarrollar sus talentos y alcanzar su máximo potencial.

En este informe la Comisión Europea, por mediación de Eurydice, nos presenta una radiografía clara que permite acercarnos a las distintas realidades dentro de la UE e insta a los países a tomar parte del cambio educativo hacia una educación más inclusiva y equitativa.

Un primer bloque de información nos contextualiza sobre aquello que se puede entender por equidad: ¿qué es la equidad? ¿qué factores influyen? ¿qué importancia tiene la equidad? Primeramente, se es necesario comprender y diferenciar entre la necesidad de los sistemas educativos de sustentar una educación equitativa y no solo igualitaria. Igualdad de oportunidades, de posibilidades y de trato, pero equidad en los aprendizajes, en la atención y en el apoyo requerido: «todos los estudiantes deberían aprovechar los beneficios de la educación» (p.28). Los diferentes hallazgos contemplan que factores como el género, los antecedentes socioeconómicos o la condición de inmigrante inciden de forma directa en el rendimiento escolar de los alumnos de primaria y secundaria (15 años). Por otro lado, la política educativa de cada país y su implicación con la equidad o igualdad tiene especial relevancia. La mayoría de los países de la UE (37 de 42) recogen iniciativas políticas enfocadas a promover esta equidad; pese a esto, la concepción del término equidad entre los países aborda desde atribuir similar importancia a cada estudiante, pasando por la igualdad de oportunidades, hasta la mitigación del impacto socioeconómico en la educación; es tal la disparidad que resulta difícil hablar de un patrón único en la UE respecto a esta temática.

Un segundo gran apartado aborda los diferentes aspectos propios de los sistemas educativos que influyen en esta equidad. Primeramente, se trata el acceso a la educación y cuidado de la **primera infancia**. Esta etapa es fundamental, demostrando claros beneficios en el rendimiento para los alumnos que acceden a ella, pero el informe revela que los niños de las familias desfavorecidas asisten menos a esta etapa, lo que agranda más la brecha de desigualdad. Otro aspecto relevante que encontramos nos habla de la **financiación de los sistemas** donde los países que más invierten en financiar la escuela pública son los que más consiguen mitigar los efectos adversos de la condición socioeconómica; el gasto en educación pública oscila entre el 80 % y el 98 %. En relación con lo anterior, el **tipo de escuela** también es un factor importante. Aunque las diferencias estructurales del sistema en cuanto a tipos de escuela pueden contribuir a satisfacer las diferentes necesidades del alumnado, también puede ser un elemento segregador; especialmente las escuelas privadas, las cuales tienen, en la mitad de los países, currículos diferenciados. En cuarto lugar, la **libre elección de escuela** puede conducir a una mayor estratificación socioeconómica. En la UE existen sistemas donde se asigna la escuela según residencia, pudiendo o no cambiar bajo ciertas condiciones, o sistemas donde hay total libertad de elegir la escuela que se desea, siendo este último el más minoritario, a penas el 30 % de los países. De igual modo, las **políticas de admisión escolar** son establecidas por los gobiernos donde, en la mayoría, el rendimiento académico prima más en la secundaria que en la primaria, aunque otros como las preferencias del alumno, la residencia o las necesidades, también ocupan un lugar destacado.

El **rastreo** o seguimiento se entiende como la práctica de separar a los estudiantes en diferentes vías o planes de estudio. En la UE, existen variedad de sistemas desde aquellos que empiezan esta práctica en torno a los 10 años y aquellos que no lo hacen hasta los 15/16; haciendo esta selección según exámenes, aptitudes evaluables o preferencias del alumno. La **repetición de grado** es también un baremo muy significativo de la equidad, estando la media en un 4 % pero con una tasa individual que puede llegar hasta el 30 % en algunos países. En otro lugar encontramos la **autonomía** en las decisiones financieras u operativas de las escuelas y la **responsabilidad** sobre los resultados académicos que reportan. En la mayor parte de los países, la libertad en cuanto a los métodos de enseñanza, criterios de evaluación, elección de material, etc, es una realidad. Esta autonomía, junto con unas buenas políticas de responsabilidad escolar y rendición de cuentas puede beneficiar sustancialmente los niveles de equidad en los centros. Aún así, es fundamental que se apoye a las **escuelas desaventajadas** fruto de la segregación residencial y de las políticas de admisión, elección y seguimiento. No es común en los países de la UE que se regulen cambios estructurales que mejoren la situación de estas escuelas, por ello, los centros que albergan a un número alto de alumnos desaventajados persisten. La mayoría de los sistemas cuentan con programas de **apoyo a los estudiantes de bajo rendimiento**, aunque solo contemplan tener profesores en las aulas con dedicación específica a esta tarea en primaria 12 de los 42 sistemas. Por último, brindar a todos los alumnos la **oportunidad de aprender** resulta fundamental. Para ello, el aumento en la cantidad de tiempo dedicado a un aprendizaje de calidad mejora notablemente los resultados. En los sistemas analizados este tiempo de dedicación varía desde las 4.511 a las 11.340 horas de tiempo mínimo de instrucción obligatoria, con una diferencia en las vacaciones estivales de hasta 57 días entre unos países y otros.

En la última parte, el estudio aborda las relaciones entre las características de los sistemas, presentadas anteriormente, y los índices de equidad. Hallazgos como el aumento de la segregación en secundaria respecto a primaria, la influencia negativa de la diferenciación curricular, la repetición de grado y las políticas de elección, en los niveles de equidad o la relación entre mayores medidas de apoyo al alumno de bajo rendimiento o de financiación pública, entre otros, para mitigar la desigualdad, son lo más destacado del informe. Con todos estos datos, la UE insta a los gobiernos a tomar medidas que mitiguen los problemas resaltados y a tomar posturas decisivas y contundentes que conviertan la educación en una herramienta de equidad social y no de diferenciación. Posiblemente, otros muchos aspectos, que no recoge este informe, como la cultura, la historia o la percepción de la población respecto a diferentes aspectos relacionados con la equidad, asuman un papel decisivo en este aspecto y es necesario tenerlos en cuenta.

Es altamente recomendable la lectura de este informe, además de para las esferas políticas nacionales e internacionales, también para centros educativos y administraciones locales que quieran conocer o estudiar los niveles de igualdad y equidad en su ámbito de actuación, tomando algunos de los indicadores expuestos como puntos de mira. Abrir las puertas a futuras investigaciones y acciones más contundentes, no solo políticas, también de concienciación social, puede ser un primer paso para un cambio real hacia una sociedad mejor.